



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Del Doctor Enrique Romero, 2020-2024 Presupuesto Participativo 2022 Acta de la Asamblea de Presentación del PPM.

Siendo las 5:30 PM del 21 de julio del año 2021, el profesor Juan Batista Rosario, coordinador del Equipo Técnico para el Presupuesto Participativo Municipal del año 2022, dio inicio a la asamblea con la presencia de los Delegados de 33 organizaciones del Municipio, además, contamos con la presencia del Prof. Pedro Pablo Marte, presidente del Consejo de Regidores, del Doctor Enrique Romero, Alcalde del Municipio de Puñal y funcionarios del Ayuntamiento local.

Se presentó la agenda, la cual se aprobó desarrollar en el siguiente orden:

- 1- Inicio – Introducción.
- 2- Palabras de apertura – Presidente del Concejo de Regidores.
- 3- Exposición general del Presupuesto Participativo:
 - a) Descripción completa.
 - b) Establecimiento del Fondo de Disponibilidad Financiera para el Plan de Inversión Municipal.
 - c) Discusión
- 4- Presentación del Equipo Técnico para el año 2022.
- 5- Palabras de Clausura.

El profesor Juan Batista, coordinador de la asamblea, explicó el procedimiento durante la exposición y discusión en la presentación del Presupuesto Participativo Municipal para el año 2022, puntualizó que éste se desarrollará durante el año fiscal, el cual iniciará en el mes de marzo 2022 y culminará en ese mismo mes del 2023.

Luego hizo uso de la palabra el profesor Pedro Pablo Marte, presidente del Concejo de Regidores, quien orientó a los asambleístas para que se pongan de acuerdo en las distintas demarcaciones del municipio, a fin de que escojan las

obras prioritarias que vayan en beneficio de las respectivas comunidades donde se ejecuten las obras con el PPM. Argumentó el concejal que, como presidente del concejo, estará atento para que el PPM se ejecute apegado a la ley en lo concerniente a la organización, participación, ejecución y transparencia.

En el turno del alcalde, el doctor Enrique Romero, presentó y explicó la estrategia de inversión del PPM, consideró que el Presupuesto Municipal para obras de inversión representa el 40%, correspondiente a RD\$27,840,029.00, de esta cantidad destinaremos el 20% para el PPM, equivalente a RD\$5,568,005.08.

Finalizado el turno del alcalde el conductor de la Asamblea, orientó a los delegados/as para que vayan a sus respectivas comunidades y se reúnan con los moradores y se pongan de acuerdo en torno a que obra van a priorizar porque próximamente estaremos convocando para las Asambleas Consultivas.

Se concedieron los turnos a los participantes, algunos representantes de sectores pequeños en la población como el Papayo, el Coral, Thomen, expresaron que se utilice algún procedimiento para beneficiar estas y otras comunidades que con votos se le dificultaría ser beneficiadas con obras del PPM. Se explicó que la alcaldía dispone de un presupuesto de inversión y que los comunitarios pueden realizar solicitudes de obras pequeñas con este presupuesto.

Por último, se procedió a presentar los miembros del Equipo Técnico para el Presupuesto Participativo:

- 1- Dr. Enrique Romero, Alcalde del Municipio de Puñal.
- 2- Juan Batista Rosario, Director Asuntos Comunitarios ----- Presidente ---
Céd. no. 041-0044462-5.
Tel. 829-815-1316.
- 3- Pedro Pablo Marte ----- Presidente del Concejo de Regidores -----
Céd. no. 031-0179334-1
Rel. 809-344-6315
- 4- Vinicio Guzmán Concejal Céd. No. 031-02355163-6. Tel. 809-841-0286
- 5- Leonicia Ramos, Concejal Céd. No. 031-0210494-4. Tel. 809-649-6000

6- Ing. Pedro Cruz. Enc. Planeamiento Urbano. Céd. No. 047-0191672-0
Tels. 829-292-0450 / 809-315-1300.

Por la Sociedad Civil:

7- Camilo Ramón Estrella Céd. No. 031-0169113-1
Tel. 809-668-4848

8- Juan Beato Céd. No. 031-0122542-7
Tels. 809-879-1159 / 809- 337-4665

9- Julio Cesar García Céd. No. 036-0029433-8
Tel. 809-386-8880

Siendo las 6:50 PM del 21 de julio 2021, el coordinador para el presupuesto participativo Juan Batista, ordenó finalizar la Asamblea por haberse agotado la agenda. Se levanta de ésta la presente acta, de la cual damos fe y firmamos.



Doctor Enrique Romero
Alcalde



Lic. Pedro Pablo Marte
Presidente Concejo de Regidores



Prof. Juan Batista
Dir. Asuntos Comunitarios



Prof. Luis Ureña
Secretario